



**EMPRESAS SUTIL S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 1134**

HECHO ESENCIAL

Santiago, 15 de Abril de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica citación a Junta Ordinaria de Empresas Sutil S.A.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, así como a lo instruido por esa Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 1.737 de esa Superintendencia, debidamente facultado vengo a informar a Ud., en calidad de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 15 de Abril de 2019, el Directorio de Empresas Sutil S.A. acordó, entre otras materias citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 9:00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Nueva Providencia N°1860, piso 9, comuna de Providencia, a fin de someter a su consideración y pronunciamiento las materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, en especial las siguientes:

- (i) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas y dictamen de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2018;
- (ii) Distribución de dividendos;
- (iii) Remuneración Directores;
- (iv) Información de gastos del Directorio;
- (v) Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2019;
- (vi) Información sobre operaciones con personas relacionadas (Título XVI Ley 18.046);
- (vii) Información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2019;

- (viii) Designación del diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
- (ix) Las demás materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

El Directorio acordó asimismo facultar al Presidente don Juan Sutil Servoin, al Gerente General don Edmundo Ruiz Allende y a la Gerente Legal doña Isabel Margarita Undurraga Costa, para realizar todas las comunicaciones y trámites que sean necesarias para llevar a efecto la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Edmundo Ruiz Allende
Gerente General
Empresas Sutil S.A.